

ADMINISTRACION DE PANTEONES

ASUNTO: Autorización para la Exhumación  
De Restos Áridos.

OFICIO: 030

Tlalpan CdMx; a 31 de Enero de 2026.

C. Elizabeth Sandoval Álvarez

En virtud de la solicitud presentada por usted y haber cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] en la fosa 479 con alineamiento D-A-2-179 del panteon San Andres Tototepec para que sean reihumados inmediatamente junto al cadáver del adulto [REDACTED] bajo el Régimen de Temporalidad Mínima.

ALCALDÍA DE TLALPAN

Administrador de Panteones

NOMBRE:	<b>UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES</b>	FECHA:
---------	--	--------

C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ